

122051



1966

122051

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. FRANCISCO PERONA SANCHIS, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: MELIANA (Valencia), calle Reverendo --  
Martín, núm. 9.

ENUNCIADO: "BLOCK PERFECCIONADO"

og/an

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

122051



1966

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

Normalmente los archivadores tipo block presentan incorporado en el interior del lomo de las tapas sendas anillas portadoras de las hojas o documentos que se precisan.

4

15

Sin embargo, este tipo de block adolece de serios problemas ya que el diametro de las anillas es ligeramente menor que el del lomo en donde estas van ancladas, con lo que los extremos de las tapas tienden a juntarse deformandose las mismas, en especial cuando contienen un número reducido de hojas.

20

El Modelo de Utilidad que se solicita resuelve de una forma eficaz estos problemas estéticos que presentan los blocks conocidos. Tiene por finalidad evitar que tiendan a juntarse por sus extremos las tapas partiendo de una organización sencilla y económica que no aumenta los costos de producción.

25

Al efecto, el block perfeccionado que nos ocupa viene caracterizado porque, siendo del tipo que comprende tapas que se hallan unidas entre sí mediante un lomo que tiene incorporadas anillas, presenta dichas tapas provistas de sendos encajes enfrentados en los cuales penetran sectores arqueados de las citadas anillas que actúan como topes de cierre para las tapas del block, ventajosamente en función de

30

122051



1 que las citadas anillas presentan su diametro mayor que la anchura del lomo que une entre sí a las tapas que conforman al block.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de su realización practica.

10 La figura primera nos ofrece una vista en planta del block que nos ocupa. Como puede comprobarse es del tipo que comprende tapas -1- y -2- que se hallan unidas entre sí mediante un lomo -3- que tiene incorporadas anillas -4-. Pues bién, constituye verdadera novedad el que dichas tapas -1- y -2- están provistas de sendos encajes -5- y -6- destinados a recibir el acoplamiento de ciertos sectores arqueados de las anillas -4-.

15 La figura segunda nos ofrece una sección longitudinal del mencionado block. Podemos apreciar que las anillas -4- provistas de un punto de apertura -7- por donde se introducen las hojas no representadas, están montadas por -8- en el lomo -3-. También puede verse que las tapas -1- y -2- están provistas de encajes -5- y -6- los cuales podrán estar contenidos mediante aberturas, cajeados o similares que permitan la penetración de los sectores arqueados de las anillas.

25 La figura tercera nos ofrece una sección longitudinal del block con las tapas -1- y -2- enfrentadas. Observese que en los encajes -5- y -6- asimismo enfrentados penetrarán sectores arqueados de las anillas -4- que actúan como topes de cierre para las tapas del block.

30 Para que penetren los sectores arqueados de las anillas -4- en los encajes -5- y -6-, las citadas anillas pre

122051



1

sentan su diametro mayor que la anchura del lomo -3- que une entre sí a las tapas que conforman el block.

5

En la esfera industrial la realización descrita ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la provisión de sendos encajes enfrentados en las tapas del block en los cuales penetran sectores arqueados de las anillas, obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos de producción.

10

Si consideramos también que la penetración de sectores arqueados de las anillas en aquellos encajes actúa como topes de cierre para las tapas impidiendo que los extremos de estas tiendan a juntarse, con lo cual se mejora las propiedades funcionales de estos elementos, es evidente que el Modelo de Utilidad que ahora se solicita adquiere -- una utilidad practica singular por el beneficio o efecto -- nuevo que aporta a la función a que se destina.

15

20

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los parrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

25

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30

1ª.- BLOCK PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente porque siendo del tipo que comprende tapas que se hallan unidas entre sí mediante un lomo que tiene incorporadas anillas, presenta dichas tapas provistas de sendos encajes enfrentados en los cuales penetran sectores arqueados de las citadas anillas que actúan como topes de cierre para las ta

122051



1 pas del block ventajosamente en función de que las citadas  
anillas presentan su diametro mayor que la anchura del lomo  
que une entre sí a las tapas que conforman el block.

5 2ª.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -  
"BLOCK PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado -  
en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a  
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

10

Madrid, 25 de mayo de 1.966

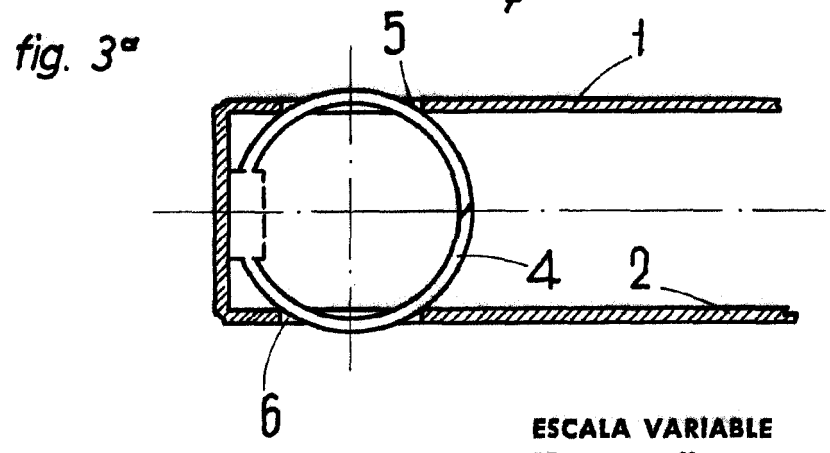
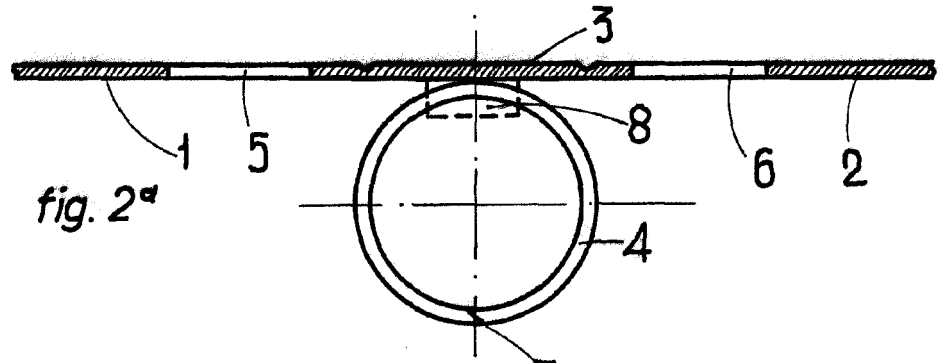
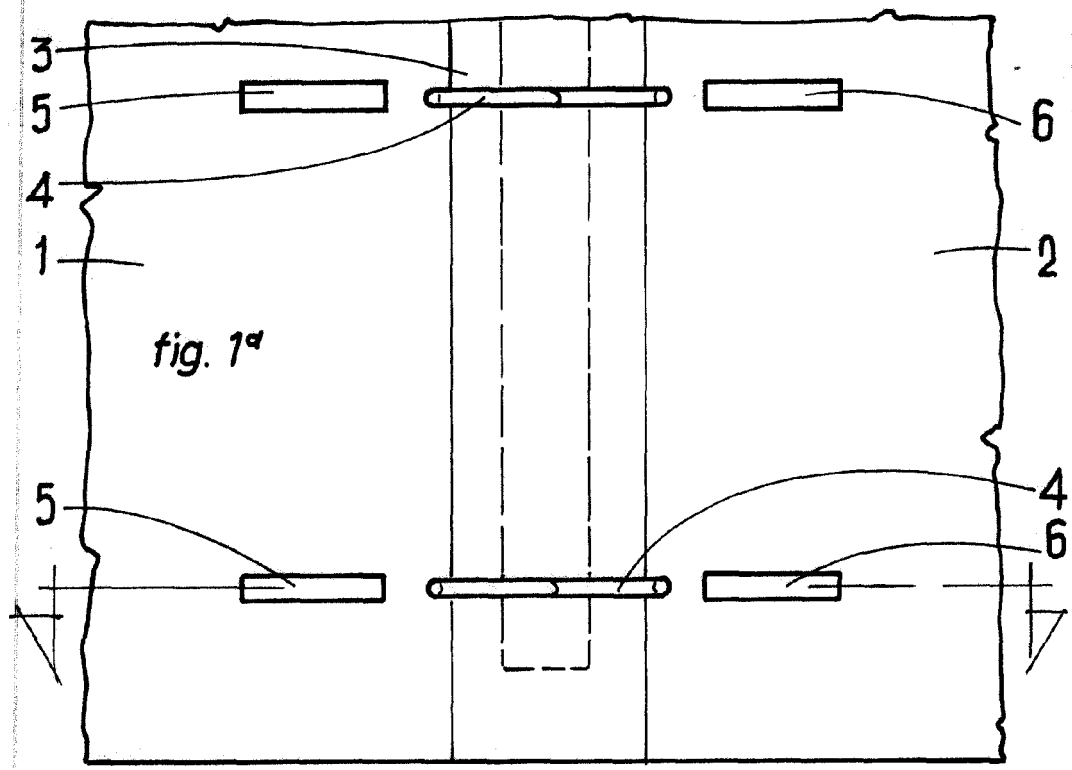
BERNARDO UNGRIA  
P.P.

15

20

25

30



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 25 de Mayo de 1966  
BERNARDO UNGRIA  
P. P.